



CRITERIOS DE DEFORESTACIÓN EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Criterio 1: Mantenimiento y mejora adecuada de los recursos forestales y su contribución a los ciclos globales del carbono

Criterio 2: Mantenimiento de la salud y vitalidad de los ecosistemas forestales

Criterio 3: Mantenimiento y mejora de las funciones productivas de los bosques (productos madereros y no madereros)

Criterio 4: Mantenimiento, conservación y mejora apropiada de la diversidad biológica de los ecosistemas forestales

Criterio 5: Mantenimiento y mejora apropiada de las funciones protectoras en la gestión del bosque (sobre todo, suelo y agua) Criterio 6: Mantenimiento de otras funciones y condiciones socioeconómicas